

Expte. N° 0031035/2015

VISTO:

la nota presentada por la Lic. Erika Rita Ortiz en la cual solicita su inscripción en la Carrera de Doctorado en Filosofía con el proyecto de Tesis Doctoral denominado: *"Exploración matemática, inferencia e innovación en John Wallis (1956)"*; y

CONSIDERANDO:

que es facultad de la Directora y el Comité Académico del Doctorado en Filosofía, constituido en Comisión de Admisión, entender en todos los puntos establecidos por el Art. 6° del actual Reglamento de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Resolución del H. Consejo Directivo n° 380/04, aprobada por Resolución del Honorable Consejo Superior n° 424/04;

que esta Comisión se ha expedido, dando cumplimiento al art. 6 arriba mencionado aconsejando la aceptación de lo solicitado en el expediente de referencia;

LA VICE-DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

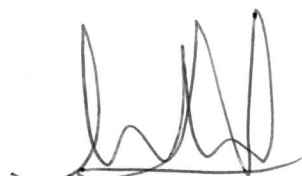
ARTÍCULO 1°: ADMITIR a la Lic. Erika Rita ORTIZ -DNI. 31.713.099- en la Carrera de Doctorado en Filosofía con el proyecto de Tesis Doctoral denominado: *"Exploración matemática, inferencia e innovación en John Wallis (1956)"*.

ARTÍCULO 2°: DESIGNAR a la Dra. Norma Goethe y al Dr. Phillip Beeley como Directora y Co-Director respectivamente, del mencionado proyecto de Tesis Doctoral.-

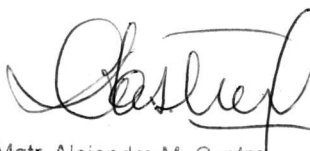
ARTICULO 3°: Comuníquese a los interesados y archívese.-

CÓRDOBA, 01 OCT 2015
RESOUCION N° 1376

ef


Dra. LUCIANA BUFFALO
SUB-SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades